

ARBITRAJE EN TELECOMUNICACIONES Y EN TICs

“Servicios Electrónicos y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:
Arbitrabilidad y Autocomposición de Conflictos”.

JUEVES – 13 DE MAYO DE 2010

- 8:00-8:30 Inscripción
- 8:30-9:00 Inauguración:
- Doctor **Daniel Enrique Medina**, Ministro de Tecnologías de la información y las Comunicaciones
- Doctor **Cristhian Lizcano Ortiz**, Director Ejecutivo, Comisión de Regulación de Comunicaciones CRC
- Doctor **Rafael Bernal Gutiérrez**, Director Centro de Conciliación y Arbitraje Cámara de Comercio de Bogotá
- REGULATEL
- 9:00-10:30 Panel: “La Arbitrabilidad en los Conflictos de Telecomunicaciones”:
- Moderador: **Sol Marina de la Rosa**. Consultora Legal más de 27 de Experiencia en derecho administrativo y de Telecomunicaciones, Colombia
- Arbitrabilidad de la competencia económica.- **Alfonso Miranda Londoño**. Socio Esguerra Barrera . Colombia
 - Arbitraje de Consumo en Servicios Electrónicos y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Análisis del caso Español Vs. Colombiano – **Hernando Herrera Mercado**. Decano post grado Derecho de las Telecomunicaciones U. del Rosario, Colombia
 - Arbitraje de inversión en Telecomunicaciones. **Federico Godoy**. Profesional y Académico Especializado en Arbitraje de Inversión Argentina.
- 10:30-11:00 Refrigerio
- 11:00-12:15 Tipología de los Conflictos en el Sector de Telecomunicaciones y Tecnologías de Información y la Comunicación - **Gloria Calvo**. Consejera, Comisión del Mercado de Telecomunicaciones. España
- 12:30 - 2:15 *Almuerzo*
- 2:15 – 3:30 Las Autoridades Independientes de Telecomunicaciones en el Sistema Anglosajón y en el Continental Europeo. Semejanzas y diferencias – **Henoah Aguiar** Abogado Consultor, ex secretario de Comunicaciones de Argentina
- 3:30 – 4:00 *Refrigerio.*

4:00 – 5:00 Adopción y Desarrollo de Políticas y Compromisos para la Resolución de Conflictos en TICs – **Cristhian Lizcano Ortiz**, Director Ejecutivo, Comisión de Regulación de Comunicaciones

VIERNES – 14 DE MAYO DE 2010

9:00- 9:45 ¿Por qué los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos constituyen la alternativa válida en conflictos en Telecomunicaciones?– **Sergio Michelsen Jaramillo**. Socio de Brigard y Urrutia abogados, Colombia

9:45- 10:30 El Conflicto y la Conciliación de Intereses en Pugna – **Adolfo Alvarado Velloso**. Especializado en arbitraje de servicios públicos, tratadista de derecho público. Argentina

10:30 – 11:00 Refrigerio

11:00- 11:45 Características, relevancia y valoración de la prueba pericial en Telecomunicaciones – Magistrado Dr. **Eduardo Ortega**, Sala de lo Contencioso- Administrativo de la Audiencia Nacional Española.

11:45- 12:30 Solución de Conflictos por parte de las Agencias o Cuerpos Independientes de Regulación – Dr. **Gaspar Ariño Ortiz**, Tratadista de Derecho público y Economía, España

12:30-2:30 *Almuerzo*

2:30-3:30 Equilibrio Financiero de las Concesiones de Televisión y Telecomunicaciones. Conflictos derivados – **Martin Bermúdez Muñoz**. Abogado con amplia experiencia en Arbitraje y Telecomunicaciones Colombia.

3:30-4:00 *Refrigerio*

4:00-5:00 Mesa redonda: Laudos destacados en el sector de Telecomunicaciones y Televisión (caso colombiano). Panelistas: **Juan Andrés Carreño**, Comisionado, Director Ejecutivo, Comisión Nacional de Televisión-CNTV. Phd en Derecho Administrativo. **Weiner Ariza**, Consultor en derecho administrativo y contratación amplia experiencia en Telecomunicaciones. **Edgar González**, Director post grado en Telecomunicaciones, Universidad Externado de Colombia, **Martha Cediél de Peña**. Abogada, Consultora con amplia experiencia en Telecomunicaciones.

Moderador: Dr. **Mauricio Fajardo**, Consejero de Estado, Amplia experiencia en Telecomunicaciones

Temáticas a discutir en la mesa redonda:

- Entrada de un nuevo operador al mercado.
- Modificación del régimen jurídico y regulatorio.
- Modificación de las circunstancias económicas del país.

- Remuneración contractual de la interconexión –cargos de acceso, instalaciones esenciales- y su modificación regulatoria.

5:00-5:30

Conclusiones

6:00

Copa de vino